



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

MEMORANDO N° 066/2021

Informativo para:

Integrantes de com. 7 y 2

Producido por:

Secretaria de Comisión N° 7 y 2

Me dirijo a los Señores Legisladores, por disposición del Sr. Presidente de la Comisión 7, Malvinas, Atlántico Sur y Antártida y Comisión 2, Economía, Presupuesto y Hacienda, Leg. Federico SCIURANO, a fin de informarles que se ha programado una reunión **CONJUNTA** de comisiones para **el día de mañana 16 de septiembre del corriente, a las 13:50 hs.**

Orden del día:

Dictamen de la Comisión N° 7 del Asunto 194/21 BLOQUE U.C.R. Proy. de Ley estableciendo el reconocimiento provincial a cada veterano de guerra mediante el otorgamiento de medallas y diplomas el día 2 de abril 2022 y 2 de mayo 2022 respectivamente. **Com. 7 y 2**

Ushuaia, 15 de Septiembre de 2021.-

Atentamente.


Dña O. Jorge
Secretario de Comisiones
Poder Legislativo


Lic. Jimena BASUALDO DEL BONO
Secretaria de Comisión
PODER LEGISLATIVO